

En la ciudad de Ambato, a los seis días del mes de abril del 2017, a las 18H00, se reúnen los accionistas de la compañía MAQUINAVA S.A.: Arquitecto Roberto Naranjo Naranjo, propietario de 800 acciones; Martín Naranjo V., propietario de 400 acciones, Andrea Naranjo V., propietario de 400 acciones, Juan Pablo Naranjo V., propietario de 400 acciones; que representa el 100% del accionariado; en la sede social de la Compañía, ubicada en el Km 7 ½ vía a Guaranda, parroquia Santa Rosa. Conforme a la convocatoria realizada el día martes 28 de marzo del 2017, en el diario La Hora, la misma que textualmente dice:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los accionistas de “MAQUINAVA S.A.” a Junta General Ordinaria que se celebrara el día jueves 6 de abril del 2017 a las 18:00 pm en la Sede de la Compañía ubicada en Santa Rosa Km 7 ½ vía a Guaranda Santa Rosa, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Informe de Gerencia General ejercicio económico 2016
- 2.- Informe de comisario revisor
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.
- 4.- Resolución sobre el destino de los resultados
- 5.- Nombramiento de comisario revisor ejercicio 2017
- 6.- Aprobación del acta de junta General

Citase de manera especial al Sra. María Jose Holguín comisario revisor de la empresa MAQUINAVA S.A. con domicilio en el conjunto habitacional Villa Hilda Ambato.

Los documentos hacer tratados en la Junta General, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

ING. MARTIN NARANJO  
PRESIDENTE

ARQ. ROBERTO NARANJO N.  
GERENTE GENERAL.

Preside la sesión el Ing. Martín Naranjo, Presidente de la compañía y actúa en la Secretaría el Arquitecto Roberto Naranjo Naranjo, Gerente General de la misma.

El presidente dispone a secretaria, de lectura de los accionistas presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación.

Secretaria deja constancia de la asistencia del 100% del Capital Social de Maquinava S.A.

#### **RESOLUCIONES DE LA JUNTA:**

##### **1.- Informe de Gerencia General.-**

El arquitecto Roberto Naranjo procede a dar lectura al informe gerencial correspondiente al Ejercicio Económico del 2016. Se refiere a la situación política, económica y social del periodo.

Con respecto a la empresa indica que fue muy duro el alquiler de maquinaria ya que el sector de la construcción en el presente periodo fue muy golpeado y ha tenido una baja considerable en dicha actividad, indica que felizmente no tenemos deuda y lo que hay que realizar es alquilar más la maquinaria, especialmente la mini cargadora y el rodillo ya que estos ingresos son los que más ayudan en el alquiler.

Lastimosamente como indico el Arq. Roberto Naranjo los resultados fueron negativos y indica que se tiene fe en que el país pueda salir de la crisis económica.

Se pone a consideración el informe. La Arq. Andrea Naranjo, mociona que se apruebe dicho informe; apoya la moción el Ing. Juan Pablo Naranjo, se toma la votación y el informe es aprobado por unanimidad.

## **2.- Informe de Comisario Revisor.-**

Por secretaria se da lectura al informe de la Sra. María Jose Holguín, Comisario Revisor de Maquinava S.A... El informe recoge el estado real de la empresa en sus aspectos administrativos, legales, controles internos, etc. Informa que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016 presentan razonablemente la situación de la compañía y que los Registros contables se llevan de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados. El informe es conocido por la Junta.

## **3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016**

Por parte de secretaria se da lectura a los estados financieros del ejercicio, en su activo, pasivo, patrimonio y estado de resultados de pérdidas y ganancias, teniendo una pérdida en el ejercicio.

Se pone a consideración el informe. La Arq. Andrea Naranjo, mociona que se apruebe dicho informe; apoya la moción el Ing. Juan Pablo Naranjo, se toma la votación y el informe es aprobado por unanimidad.

## **4.- Resolución sobre el destino de los resultados**

El Arq. Roberto Naranjo toma la palabra e indica que es una pena no responder a la necesidad de los socios, e indica que el año 2017 también será muy duro para obtener ganancias, pero se hará el esfuerzo necesario para que los accionistas tengan una rentabilidad de sus acciones.

La Junta tiene conocimiento de la pérdida del ejercicio 2016

## **5.- Nombramiento de Comisario revisor ejercicio 2017**

El Ing. Juan Pablo Naranjo realiza una explicación en el buen manejo en el informe de la compañía y mociona que se mantenga como comisario revisor a la Sra. María Jose Holguín, moción que es apoyada por la Ing. Martín Naranjo, se toma votación y es aprobado por unanimidad.

## **6.- Aprobación del Acta de Junta General**

Evacuado el tratamiento de los puntos para los que se reunió la Junta, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Sesión con los mismos asistentes y leída el acta que antecede, esta es aprobada por unanimidad.

Termina la sesión a las 18:40pm. Se archiva en el expediente todos los documentos tratados en la sesión.



Ing. Martín Naranjo V.  
Presidente



Arq. Roberto Naranjo Naranjo  
Secretario – Gerente General